UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ

"Ciencia, Tecnología y Cultura al Servicio del Ser Humano"

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SAN LUIS POTOSI

REQUISICION DE COMPRA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

48291

Área: Servicios Informáticos **Fecha:** 27-sept-2023 **ID Meta POA:** **Proyecto:**

Número	Descripción detallada del bien y/o servicio (en caso de ser equipo especializado, anexar ficha técnica)	Cantidad	Unidad	Necesario para el Departamento	Necesario para el día	Importe Unitario	Importe Total
1	LICENCIAMIENTO 1Y, CORRESPONDIENTE A FORTIMANAGER Y	4	licencia			$76,491.59	$305,966.35
	FORTIANALIZER PARA EQUIPOS FORTINET DE MDF E IDFS						
	Estas licencias son necesarias para los equipos que operan como						
	router en las unidades académicas de maestros, ROA y el site						
	principal, ademas de llevar a cabo el ruteo de los enlaces de internet						
	también son firewalls (equipos de seguridad)						
	Estas licencias se hopedan en los equipos físicos descritos en el Anexo						
						Subtotal	$305,966.35
						I.V.A	$48,954.62
						Total	$354,920.97

Datos del proveedor seleccionado: AS CUMARSAID CHLISTE, S.A. DE C.V

Recurso: 3271/111/OCT
(Campo exclusivo para ser llenado por Contabilidad)

Observaciones:

Verificar con el área de Adquisiciones, si el proveedor seleccionado por el solicitante ya está dado de alta, de lo contrario se realizará el procedimiento de alta en el padrón de proveedores de la UPSLP. Toda requisición deberá entregarse al departamento de adquisiciones debidamente elaborada, presupuestada y firmada para proceder a la adquisición, mínimo 10 días hábiles antes de la fecha de entrega requerida. **Incluir los datos completos del proveedor seleccionado (nombre de la empresa o persona física adjudicada) de lo contrario se regresará al solicitante.**

Solicita
Ingrid Guel Hernández
Dirección de Servicios Informáticos

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SAN LUIS POTOSI
02 OCT 2023
RECIBIDO

Vo. Bo
Dr. Fernando Rodrigo Palavicini Piña
Director de Administración y Finanzas

Suficiencia Presupuestal
C.P Laura Cansino Bravo
Directora de Recursos Financieros

Autoriza
Dr. Mario Alberto Martínez Rojas
Rector